



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de septiembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Informe especial del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Burundi

#### I. Introducción

1. El presente informe se refiere a los principales acontecimientos ocurridos en Burundi desde la presentación del informe de 19 de mayo de 2005 (S/2005/328), y se centra especialmente en la conclusión con éxito del proceso de transición y en las medidas internacionales propuestas para prestar apoyo al Gobierno recientemente elegido.

#### II. El proceso de transición

2. Durante el período que se examina se registraron nuevos acontecimientos importantes en el proceso de paz y reconciliación, incluido el desarrollo con éxito de las elecciones, la conclusión del proceso de transición, y la toma de posesión de un Gobierno democráticamente elegido. Al mismo tiempo, continuaron los progresos en relación con el desarme, la desmovilización y la reintegración de antiguos combatientes, y regresaron cada vez más refugiados de los países vecinos.

3. Lamentablemente, no se registraron resultados positivos con respecto a la participación de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) (Rwasa) en el proceso de paz, pese a la declaración conjunta sobre cesación de hostilidades firmada en Dar es Salam (República Unida de Tanzania) el 15 de mayo por el Presidente del Gobierno de Transición, Domitien Ndayizeye, y el dirigente de las Fuerzas Nacionales de Liberación, Agathon Rwasa. Algunos elementos de las FNL continuaron los ataques violentos contra la recién integrada Fuerza de Defensa Nacional (FDN) de Burundi y también contra civiles en algunas partes del país.

4. El 3 de junio, por vez primera desde la independencia del país, la población de Burundi pudo participar en las elecciones de consejeros comunales. Los candidatos fueron designados por 35 partidos políticos, y participó en las elecciones un 80% de los votantes censados. El CNDD-FDD (Nkurunziza) ganó 93 de las 129 comunas, con un 57,3 del voto nacional, en tanto que el FRODEBU ganó un 23,3%, la UPRONA un 6,3%, el CNDD (Nyangoma), un 4,1%, el MRC un 2,1% y el PARENA un 1,8%.



5. En general, la campaña electoral se llevó a cabo pacíficamente salvo en la provincia de Kayanza donde las tensiones entre los partidarios del FRODEBU y del CNDD-FDD dieron lugar a diversos actos de violencia. En general, las elecciones comunales se llevaron a cabo sin incidentes graves en 15 de las 17 provincias. Sin embargo, la violencia en las provincias de Bubanza y Bujumbura rural provocaron el cierre anticipado de 133 mesas electorales, y un miembro del contingente sudafricano de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) resultó gravemente herido. Posteriormente, con asistencia de las Naciones Unidas, la Comisión Nacional Electoral Independiente aseguró la conclusión con éxito de las elecciones el 7 de junio en las comunas afectadas. Se reforzaron las medidas de seguridad en estas comunas mediante el despliegue de personal militar y de policía de la ONUB, así como de personal de la Policía Nacional y de la Fuerza de Defensa Nacional.

6. Las elecciones para la Asamblea Nacional se celebraron en una atmósfera pacífica el 4 de julio según lo previsto. Solamente se registró un pequeño incidente en Bujumbura durante el cual un soldado de la Fuerza de Defensa Nacional resultó levemente herido. El 77% de los votantes censados participaron en las elecciones legislativas, en las que el CNDD-FDD (Nkurunziza) recibió el 57,8% del voto nacional, el FRODEBU el 21,6%; la UPRONA el 7,1%, el CNDD (Nyangoma), el 4,9% y el MRC el 2,1%. Tras las elecciones, el Presidente Kdayizeye, dirigente del FRODEBU, felicitó públicamente a Pierre Nkurunziza por la victoria de su partido.

7. Posteriormente, el 29 de julio, se celebraron elecciones indirectas al Senado, en las que votaron los 3.225 consejeros comunales recién elegidos. El Senado está integrado por 41 miembros: un senador hutu y otro tutsi en representación de cada una de las 17 provincias, tres representantes designados mediante acuerdo de la comunidad batwa, y cuatro antiguos jefes de Estado.

8. El 19 de agosto, Pierre Nkurunziza, jefe del CNDD-FDD, fue elegido Presidente por un Congreso parlamentario conjunto compuesto por miembros de la Asamblea Nacional y del Senado. El 26 de agosto, la toma de posesión del Sr. Nkurunziza, que es el primer Presidente elegido democráticamente en más de una década, marcó la conclusión oficial del proceso de transición en Burundi. Varios Jefes de Estado y de Gobierno así como altos funcionarios de los gobiernos, asistieron a la ceremonia de toma de posesión. Yo estuve representado por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Jean-Marie Guéhenno. La celebración de la ronda final de elecciones a nivel de aldeas (collines) está prevista para el 23 de septiembre.

9. En su discurso inaugural, el Presidente Nkurunziza manifestó su intención de combatir la corrupción, la delincuencia e ilegalidad, de luchar contra la difusión del VIH/SIDA, mejorar la seguridad y tomar medidas destinadas a promover el crecimiento económico. El Presidente prometió también una enseñanza primaria gratuita para todos los niños, e instó a todos los burundianos a que contribuyesen a la reconstrucción del país.

10. El 16 y 17 de agosto, la Asamblea Nacional y el Senado eligieron entre sus miembros a Imaculee Nahayo (CNDD-FDD), como Presidente de la Asamblea Nacional, y Gervais Ruffyikiri (CNDD-FDD) fue elegido Presidente del Senado. El 29 de agosto, la Asamblea Nacional y el Senado confirmaron a los candidatos del Presidente Nkurunziza, Martin Nduwimana (UPRONA), como primer Vicepresidente y Alicia Nzomukunda (CNDD-FDD), como segunda Vicepresidenta. El 30 de agosto, el Presidente Nkurunziza designó a los Ministros del Gabinete, integrado

por 20 miembros, cuya composición se ajusta en general a la Constitución y a las disposiciones sobre el reparto de poder en el Gobierno convenidas en el Acuerdo de Paz y Reconciliación en Burundi, que preveían que el Gobierno incluyese un 60% de hutus, un 40% de tutsis y un 30% de mujeres.

11. En total, los donantes proporcionaron 22 millones de dólares para las elecciones a través de un fondo fiduciario gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estos fondos combinados con los donativos en especie y el amplio apoyo prestado por la ONUB, fue esencial para asegurar la celebración con éxito de las elecciones.

### **Contactos con las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL)**

12. El 14 de mayo, el día antes de la firma en Dar es Salam de la declaración conjunta sobre la cesación de hostilidades, 15 miembros de las FNL resultaron muertos en circunstancias que parecían indicar una agresión premeditada. La afirmación de la FDN, de que resultaron muertos en combate, fue desmentida por las declaraciones de algunos testigos. Estas muertes y los ulteriores enfrentamientos con las FNL, en contra de la declaración conjunta, minaron la confianza de ambas partes en unas nuevas negociaciones.

13. El 9 de junio, el Gobierno de la República Unida de Tanzania convocó en Dar es Salam conversaciones entre los representantes de la FDN y las FNL, en presencia de observadores regionales, internacionales y de las Naciones Unidas. Aunque no se llegó al acuerdo tan esperado sobre una cesación global del fuego, se emitió un comunicado conjunto el 14 de junio, en el que las partes se comprometían a respetar la declaración del 15 de mayo, a determinar las responsabilidades últimas y establecer un mecanismo para su aplicación. Sin embargo, posteriormente continuaron las hostilidades entre la FDN y las FNL. Además, las FNL han continuado reclutando por la fuerza combatientes, incluso niños. En un gesto muy bien acogido, el Presidente Nkurunziza indicó que su Gobierno daría prioridad a los esfuerzos para llegar a un acuerdo con las FNL con objeto de poner fin a las hostilidades.

### **Comité de Supervisión de la Aplicación del Acuerdo**

14. En reuniones celebradas los días 20 y 21 de junio y 18 y 19 de julio, el Comité de Supervisión de la Aplicación del Acuerdo, establecido de conformidad con el Acuerdo de Arusha, reiteró su llamamiento al Gobierno de Transición para que aplicase las reformas pendientes en el sector de la defensa y la seguridad, y pidió a la Comisión Electoral Nacional Independiente que garantizase el desarrollo de las elecciones en condiciones libres y equitativas, incluido el estricto respeto del calendario electoral. En su reunión de julio, el Comité felicitó al Gobierno de Transición, a la Comisión Electoral, a los partidos políticos y a la población de Burundi por el desarrollo con éxito de las elecciones comunales y legislativas.

15. Los días 8 y 9 de agosto, el Comité de Supervisión de la Aplicación del Acuerdo celebró su última sesión en Bujumbura. El Comité emitió una declaración en la que señalaba a la atención del nuevo Gobierno y de la comunidad internacional varias disposiciones pendientes del Acuerdo de Arusha, e hizo un llamamiento al Gobierno para que completase su aplicación rápidamente. Estas disposiciones eran la conclusión de la repatriación de refugiados y la rehabilitación de los civiles afectados por los conflictos; la liberación de los presos políticos; la reconstrucción y desarrollo económico y social; la reforma de los sectores de defensa y seguridad; la reforma del

sistema de justicia; y las medidas para poner fin a la impunidad. El Comité, que ha desempeñado un papel indispensable de apoyo al proceso de paz, felicitó también a la población de Burundi y a los dirigentes de la transición por haber concluido con éxito el proceso de transición. Mi Representante Especial, Carolyn McAskie, que preside el Comité de Supervisión de la Aplicación del Acuerdo, elogió la valiosa aportación hecha por los burundianos, la Iniciativa Regional de Paz, al Facilitador, a la Unión Africana, a la Unión Europea y a otros donantes cuyo apoyo había permitido garantizar la aplicación con éxito del proceso de paz en Burundi.

### **III. Evolución de la situación militar y de seguridad**

#### **Reforma del sector de la seguridad**

16. Durante el período que se examina, se hicieron nuevos progresos en el proceso de reforma del sector de la seguridad. El Gobierno de Transición concluyó la armonización de todos los grados militares y de policía, tanto para la desmovilización del personal como para su reintegración en una de las dos nuevas fuerzas de seguridad, la Fuerza de Defensa Nacional y la Policía Nacional. Se ha completado la integración de los combatientes de los grupos armados en la Fuerza de Defensa Nacional y el nuevo Gobierno está concluyendo los planes para el adiestramiento de su personal.

17. En mayo, la Misión, en cooperación con los donantes internacionales, finalizó un plan para llevar a cabo una reforma global del sector de la seguridad. Este plan se comunicó al Gobierno de Transición que acogió favorablemente la iniciativa, aunque señaló que debía seguir desarrollándose en coordinación con el Gobierno entrante.

#### **Desarme, desmovilización y reintegración**

18. Al 15 de agosto, se había integrado en el proceso nacional de desmovilización 16.491 antiguos combatientes de las Fuerzas Armadas de Burundi y de los partidos políticos y movimientos armados, incluidos 2.909 niños asociados a los combatientes, y 485 mujeres combatientes. Se espera que para diciembre se hayan desmovilizado otros 11.400 antiguos combatientes de las Fuerzas Armadas de Burundi. El Ministro de Defensa ha reafirmado su compromiso de proseguir la desmovilización hasta que la Fuerza de Defensa Nacional se reduzca a 30.000 contingentes.

19. El rápido ritmo del proceso de desmovilización ha puesto a prueba la capacidad de la secretaría ejecutiva de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración para llevar a cabo el proceso de reintegración a nivel nacional. El personal de la ONUB y del Programa multinacional de desmovilización y reintegración, del Banco Mundial, ha seguido colaborando estrechamente con la secretaría ejecutiva para reducir al mínimo las demoras, y se espera que para septiembre haya comenzado la mayor parte de las actividades de reintegración.

20. El desarme de la población civil también sigue tropezando con algunas dificultades. Conforme a los planes elaborados por la ONUB, el Programa multinacional de desmovilización y reintegración (MDRP) y las autoridades de Burundi, el desarme de las milicias civiles, a saber los *Gardiens de la paix* y los *Combattants militants*, estaba previsto que comenzase el 6 de julio. Sin embargo, las discrepancias en cuanto al número de miembros de las milicias que reunían los requisitos para participar en el programa han retrasado este proceso. Se desplegaron a través del

país seis equipos de verificación, con el fin de conciliar y verificar las listas; sin embargo, al 31 de agosto todavía no habían completado su trabajo. Desde julio, algunos miembros de los *Gardiens de la paix* han organizado manifestaciones para protestar contra las demoras y reclamar el pago de los subsidios que esperan recibir después de haberse desarmado. Entre tanto, la ONUB y el MDRP han seguido cooperando con el Gobierno para acelerar el proceso e informar a las milicias acerca de la evolución de la situación.

### **Policía**

21. La Misión siguió facilitando apoyo práctico y asesoramiento técnico a la Policía Nacional de Burundi. El componente de policía de la ONUB cooperó estrechamente con el personal de la Policía Nacional y las autoridades de Burundi para diseñar y poner en práctica planes de seguridad electoral, que incluían la creación de un centro de operaciones conjunto. La ONUB ha adiestrado también a unos 500 agentes de policía en relación con la seguridad y los procedimientos electorales, y se han desplegado además 194 instructores de policía en 20 centros de adiestramiento en todo el país. La ONUB y la Policía Nacional han desarrollado conjuntamente nuevos módulos de capacitación.

22. En estrecha cooperación con la organización no gubernamental *Réseau des citoyens*, la ONUB ha capacitado 135 agentes de policía judicial. Han seguido recibiendo formación los funcionarios penitenciarios en las instalaciones penitenciarias. En cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, también han recibido capacitación 80 agentes de policía en derechos humanos básicos y derecho internacional humanitario.

23. Durante el período que se examina, la ONUB contribuyó a facilitar el apoyo prestado por el Gobierno de los Países Bajos, que suministró a la policía nacional vehículos y equipo de comunicaciones. Además, los Países Bajos facilitan asistencia para la construcción de seis centros de adiestramiento de la policía y la rehabilitación de las comisarías provinciales de policía en cada una de las 17 provincias. La ONUB ha tratado de asegurar que el programa de construcción sea compatible con la asistencia prevista por el Gobierno de Bélgica para la capacitación de 20.000 funcionarios de policía. El Gobierno de Francia también ha determinado las esferas que requieren asistencia para la capacitación. Entre tanto, la ONUB contribuye al establecimiento de un mecanismo de coordinación para asegurar la armonización entre los diversos asociados internacionales que prestan apoyo a la policía nacional.

## **IV. Derechos humanos y situación humanitaria**

24. Durante el período que se examina, los incesantes enfrentamientos militares entre la Fuerza de Defensa Nacional y las FNL han tenido graves consecuencias para la población civil en las provincias de Bujumbura y Bubanza. Se han denunciado muchos incidentes de violaciones de derechos humanos por la FNL, en particular ejecuciones selectivas de civiles, secuestros, extorsiones y saqueos. Las poblaciones han sido desplazadas por la violencia, y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales han llevado a cabo varias visitas a las zonas afectadas para evaluar las necesidades inmediatas de la población afectada y garantizar el suministro de asistencia.

25. Las FNL ha seguido señalando como objetivo a civiles sospechosos de haber cesado su apoyo al Grupo o de apoyar al CNDD-FDD, y algunos de ellos han sido decapitados o han sufrido otras mutilaciones. El 16 de junio, cinco civiles que participaban en un servicio religioso en Bujumbura Rural, fueron asesinados brutalmente, y al menos 10 resultaron heridos por granadas y disparos de fusil. Los desertores de las FNL y personas capturadas por la Fuerza de Defensa Nacional y entrevistadas por la ONUB afirmaron que se habían incorporado a las FNL para beneficiarse de las medidas de desmovilización previstas en virtud del Acuerdo de Arusha. Algunos de los entrevistados, incluidos algunos menores, habían sido reclutados durante los últimos cinco meses y afirmaron que habían recibido armas y adiestramiento militar en Burundi y en la República Democrática del Congo.

26. Durante el mismo período, en la ciudad de Bujumbura y en Bujumbura Rural, la ONUB ha constatado un aumento de las ejecuciones sumarias, al parecer por soldados de la Fuerza de Defensa Nacional, de personas sospechosas de apoyar a las FNL. Durante el período electoral, la Fuerza de Defensa Nacional llevó a cabo detenciones arbitrarias en masa de sospechosos de apoyar a las FNL, en particular extensas operaciones de acordonamiento y registro. Se denunciaron varias muertes como consecuencia de las torturas y malos tratos; sin embargo, la mayoría de los detenidos fueron puestos en libertad después de ser interrogados. Durante las elecciones comunales, el personal de la Fuerza de Defensa Nacional se vio implicado en diversos tiroteos, con víctimas mortales, en las comunidades de Bujumbura Rural y Bubanza.

27. En la mayoría de los casos, no se han llevado a cabo investigaciones serias de las violaciones de derechos humanos por parte del personal de la Fuerza de Defensa Nacional que con frecuencia ha sido trasladado a diferentes localidades. La ONUB ha seguido denunciando enérgicamente los abusos de derechos humanos ante las autoridades de Burundi y ha solicitado que se investiguen los casos documentados de ejecuciones extrajudiciales.

28. Las condiciones en las cárceles de Burundi siguen siendo deficientes, y han sido escasos los progresos conseguidos para reducir el hacinamiento, que en muchos casos se debe a la lentitud en la tramitación de los casos y a la falta de recursos. Se han denunciado casos de malos tratos y torturas de los detenidos por parte de la policía durante la detención. Los menores no siempre están separados de los adultos, lo que ha dado lugar en algunos casos a abusos sexuales de los menores. También han continuado las irregularidades en la detención de algunas personas, incluso más allá del límite legal. En varias ocasiones, personas detenidas ilegalmente fueron puestas en libertad después de que interviniera la ONUB.

29. La ONUB ha ampliado su campaña contra la violencia sexual, que se inició en abril, para centrarla en un sector más amplio de la sociedad de Burundi, incluida las autoridades comunales y los notables tradicionales. Esta campaña ha sido bien recibida por el público y debe desempeñar un importante papel como parte de los esfuerzos para modificar las actitudes con respecto a la violencia sexual y el trato de las víctimas. Entre tanto, han seguido denunciándose numerosos casos de violencia sexual entre la población de Burundi, siendo la mayoría de las víctimas menores. Muchas mujeres siguen mostrándose renuentes a denunciar los casos de violación por razones culturales y por temor a las represalias. La ONUB continuó facilitando la prestación de asistencia a las víctimas de violencia sexual e insistiendo en el enjuiciamiento de los autores. También contribuirá a la capacitación de la policía

nacional y de los consejeros comunales recién elegidos en los procedimientos a seguir en los casos de violencia sexual.

30. La ONUB y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) continuaron su investigación conjunta de la matanza de Gatumba el 13 de agosto de 2004. Sin embargo, el Gobierno de Transición no concluyó su investigación. Es de esperar que el nuevo Gobierno considere debidamente la posibilidad de concluir la investigación y publicar un informe sobre la matanza de Gatumba como cuestión de prioridad.

### **Situación humanitaria**

31. En total, 116.799 burundianos siguen viviendo en 160 centros para desplazados en todo el país, la mayoría en Kayanza, Ngozi, Kirundo, Muyinga y Gitega. Además 26.077 refugiados burundianos regresaron a Burundi entre enero y agosto, la mayoría a las provincias de Makamba, Muyinga y Ruyigi. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) facilitó 25.030 retornos. La conclusión del proceso de transición, el comienzo de la temporada agrícola en septiembre y la campaña de sensibilización llevada a cabo por las autoridades de Tanzania tuvieron como resultado un notable aumento del número de repatriados durante los últimos meses. Es probable que continúe el retorno de grandes números de refugiados, y el Gobierno tiene que seguir trabajando para asegurar una redistribución justa y equitativa de la tierra, y encontrar una solución justa a las cuestiones relativas a la propiedad de la tierra.

32. A principios de junio, unos 10.000 solicitantes de asilo de Rwanda, que habían ido llegando desde marzo, fueron declarados inmigrantes ilegales tras una decisión conjunta de los Gobiernos de Burundi y de Rwanda. Entre el 12 y el 14 de junio, los dos Gobiernos procedieron a la repatriación forzosa de los solicitantes de asilo desde los centros de acogida temporal en las provincias de Ngozi, Muyinga, Kirundo y Cankuzo. Al no haberse procedido a una evaluación de las distintas reclamaciones, la repatriación forzosa se produjo en contravención de lo dispuesto en la Convención de la Organización de la Unidad Africana sobre el estatuto de los refugiados, de 1969. Las autoridades de Burundi y de Rwanda recurrieron a actos de intimidación, hostigamiento y violencia para acelerar el retorno de los solicitantes de asilo. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la ONUB, las organizaciones humanitarias y la comunidad diplomática hicieron grandes esfuerzos para impedir las repatriaciones forzosas.

33. Además, en junio, unos 7.700 burundianos que se habían trasladado a Rwanda entre septiembre de 2004 y marzo por diversas razones, incluida la migración estacional y el temor a que se reanudase la violencia en Burundi, también fueron declarados inmigrantes ilegales en virtud de la misma decisión conjunta de los dos Gobiernos. Al 31 de agosto, las autoridades de Burundi habían repatriado a unas 800 personas, en cooperación con el ACNUR. La repatriación se está organizando según el principio del regreso voluntario, en el marco de un proceso de evaluación caso por caso llevado a cabo conjuntamente por las autoridades de Burundi y el ACNUR. Además, los Gobiernos de ambos países han acordado la creación de una Comisión Tripartita, en consulta con el ACNUR, que examinaría las cuestiones relacionadas con el trato de los refugiados y los solicitantes de asilo por parte de ambos países.

## V. Despliegue de la Misión

### Componente militar

34. Al 30 de agosto, el componente militar de la ONUB se elevaba a 5.564 contingentes, de los 5.650 autorizados, incluidos 179 observadores militares desplegados en 27 centros. Hay desplegados contingentes de infantería en las provincias de Mwaro, Cibitoké, Gitega, Muyinga, Bubanza, Ngozi, Bujumbura Mairie, Bujumbura Rural, Muramvya y Makamba.

35. Entre las principales actividades operacionales del componente militar han figurado las siguientes: supervisión de los acuerdos de cesación del fuego; asistencia para la aplicación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración en los puntos de concentración y acantonamiento; y prestación de escoltas diarias al personal de la ONUB a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales. Diariamente se facilitaron unas 50 escoltas militares como parte del apoyo a las elecciones comunales y legislativas, y han continuado las patrullas en los campamentos que acogen a refugiados banyamulenge del Congo. Las operaciones militares se destinaron también a disuadir a los combatientes de infiltrarse a través de la frontera con la República Democrática del Congo y poner fin al comercio regional de armas ilegales, en particular facilitando asistencia para supervisar el embargo de armas impuesto a la República Democrática del Congo, en coordinación con la MONUC. Estas operaciones se reforzaron con la llegada reciente de dos nuevas patrulleras que completaron el despliegue de la unidad naval de la ONUB en el Lago Tanganyika.

### Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas

36. De conformidad con el párrafo 10 de la resolución 1545 (2004) del Consejo de Seguridad, el 17 de junio se firmó en Bujumbura un Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Transición.

## VI. Cooperación entre las misiones

37. El personal de la ONUB y de la MONUC siguió manteniendo estrecho contacto y celebrando reuniones regularmente. Ambas Misiones se beneficiaron del intercambio de información, experiencia técnica y recursos logísticos. Las Misiones intercambiaron también información sobre la experiencia adquirida en diversas áreas, como la asistencia electoral y el desarme, la desmovilización y la reintegración, y se mantuvieron en estrecho contacto durante el regreso de los solicitantes de asilo rwandeses desde Burundi en junio y julio. La ONUB siguió utilizando los recursos aéreos de la MONUC, a la vez que suministró a ésta apoyo logístico para la rotación de los contingentes desde la República Democrática del Congo. Está previsto que la tercera reunión trimestral de mis Representantes Especiales para la República Democrática del Congo y Burundi tenga lugar a principios de octubre, y se espera que en ella participe también mi Representante Especial para el Sudán, Jan Pronk, a fin de mejorar la cooperación entre la MONUC, la ONUB y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán. También se espera que asista a esta reunión mi Representante Especial para los Grandes Lagos, Ibrahima Fall.

## **VII. Código de conducta del personal**

38. La ONUB sigue trabajando para asegurarse de que todo el personal de la Misión aplica mi política de “tolerancia cero” por lo que respecta a la explotación y los abusos sexuales. Mi Representante Especial ha insistido repetidamente en una política centrada en la prevención y sensibilización, estableciendo al mismo tiempo un sistema de observancia estricta que incluye la detección, vigilancia, investigación y sanción de cualquier acto de conducta impropia. Durante el período que se examina, la Unidad Deontológica y Disciplinaria de la Misión se centró en hacer cumplir las normas destinadas a combatir la conducta impropia, así como en el desarrollo de procedimientos para investigar las denuncias de conducta impropia y asegurar una respuesta oportuna, permitiendo así a los dirigentes de la Misión evaluar con mayor exactitud la eficacia de las normas y de las medidas de disuasión adoptadas. Durante el período que se examina, se observó que un civil y dos militares habían infringido el Código de Conducta y fueron repatriados. Al 15 de julio, la ONUB distribuyó a todo el personal una lista actualizada de lugares de acceso prohibido.

39. En junio, la Vicesecretaria General, Louise Frechette, visitó Burundi para transmitir un mensaje especial en relación con el código de conducta y la explotación y abusos sexuales. La Vicesecretaria General se reunió con el personal superior de la ONUB así como con los representantes del Gobierno de Burundi, la sociedad civil, la comunidad diplomática y el equipo de las Naciones Unidas de Apoyo al país. La Vicesecretaria General reconoció los esfuerzos de la Misión y su compromiso de respetar las normas de conducta más elevadas. La Ombudsman de las Naciones Unidas, Patricia Durrant, también realizó una visita en junio a Burundi, durante la cual el personal de la ONUB pudo exponer sus preocupaciones tanto en una reunión en el Ayuntamiento como en consultas individuales.

## **VIII. El camino que se ha de seguir: mecanismo de apoyo internacional**

40. Según se indicaba en mi anterior informe sobre la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (S/2005/328), mi Representante Especial ha llevado a cabo extensas consultas, tanto en Burundi como en la región, sobre la forma en que la comunidad internacional podría apoyar más eficazmente al Gobierno de Burundi, incluida la creación de un mecanismo de apoyo internacional. Estas consultas con los miembros de la Iniciativa Regional, la Unión Africana y los representantes diplomáticos y de los donantes en Bujumbura, han demostrado hasta qué punto la comunidad internacional sigue comprometida a prestar apoyo al nuevo Gobierno de Burundi, con especial atención a la ayuda para la reconstrucción y el desarrollo.

41. Aunque las consultas sobre las modalidades continúan, el mecanismo propuesto debería prestar apoyo al proceso de reforma que se lleva a cabo actualmente, en particular en relación con el sector de la seguridad, el sistema judicial y la propiedad de la tierra. También debería tener en cuenta las cuestiones relacionadas con el desarme de la población civil; la gestión del retorno en gran escala de refugiados; la coordinación entre donantes para la financiación de la reconstrucción y el desarrollo; las actividades nacionales de apoyo para consolidar la paz mediante la reconciliación; y asegurar a la población de Burundi el compromiso de la comunidad internacional de garantizar un gobierno democrático, transparente y responsable.

42. También se propone que mi Representante Especial para Burundi presida este mecanismo, que contaría con el apoyo de una pequeña secretaría con cargo a los actuales recursos de la ONUB. El mecanismo incluiría representantes de la Iniciativa Regional, la comunidad internacional de donantes, la Unión Africana y las Naciones Unidas, y se reuniría mensualmente para celebrar sesiones conjuntas con el Gobierno de Burundi. También se establecerían en caso necesario subcomités técnicos que informarían al Presidente, y que se ocuparían de cuestiones temáticas específicas.

43. El 13 de septiembre, juntamente con el Presidente de Uganda, Yoweri Museveni presidí una reunión con los Jefes de Estado de Burundi y la Iniciativa Regional, así como con representantes de la Unión Africana, de los donantes y otros interesados internacionales. Los participantes en la reunión que marcó la toma de posesión del nuevo Gobierno, llegaron a un acuerdo en principio sobre la creación del propuesto mecanismo internacional de apoyo, como Foro para apoyar los esfuerzos de consolidación de la paz y promover el desarrollo en Burundi. También se decidió que el mandato y la composición de ese foro, se siguiese discutiendo en consulta con el Gobierno de Burundi.

## **IX. Observaciones y recomendaciones**

44. La celebración con éxito de las elecciones nacionales, la toma de posesión de un Presidente democráticamente elegido y la conclusión del proceso de transición constituyen hitos verdaderamente históricos en Burundi. Debo elogiar a los dirigentes de la transición por su perseverancia y sus dotes políticas, que fueron decisivas para concluir con éxito el proceso de paz, pese a los numerosos obstáculos encontrados en el camino. También quiero rendir tributo a la Iniciativa Regional, la Facilitación, la Unión Africana, el Consejo de Seguridad y los donantes, cuyo apoyo sostenido ha sido esencial para asegurar que la población de Burundi tenga ahora una verdadera oportunidad de paz y estabilidad después de años de conflictos devastadores en el país. También desearía rendir especial tributo a la notable contribución del antiguo Presidente, de la República Unida de Tanzania, Julius Nyerere y al anterior Presidente de Sudáfrica Nelson Rolihlaha Mandela, para la solución del conflicto en Burundi. Sin embargo, el factor más determinante de los éxitos logrados hasta la fecha ha sido el positivo y decidido compromiso de la población de Burundi al proceso de paz. Pese a los muchos temores y prejuicios, la gran mayoría de burundianos han participado activamente en el proceso electoral, votando abrumadamente en favor de la paz en el país.

45. Desearía una vez más felicitar al Presidente Nkurunziza por su elección, y me siento esperanzado por la actitud conciliadora e inclusiva de que ha dado muestras hasta la fecha. Las designaciones de los dos Vicepresidentes y de los miembros del Gabinete reflejan el Acuerdo de Arusha y respetan en general el equilibrio étnico y de género en el Gobierno exigido por la Constitución. Confío en que el Presidente Nkurunziza continúe respetando el principio de inclusividad étnica y política en las futuras designaciones para puestos del Gobierno.

46. Pese a los progresos conseguidos para consolidar la paz quedan todavía retos importantes. La reconstrucción, el desarrollo, la creación de empleo, la rehabilitación del sistema de salud y de educación del país, la promoción de la reconciliación y las medidas para poner fin a la impunidad, así como la conclusión de programas de reforma del sector de seguridad y del sistema judicial y asegurar un buen gobierno, son algunos de los aspectos clave que exigirán un compromiso internacional sostenido y fortalecido así como el apoyo de los donantes. Además, una gestión transparente y responsable de las rentas del Estado será también crítica para mantener la confianza de los donantes, promover el desarrollo y asegurar la estabilidad del país a largo plazo.

47. A mi juicio, la creación cuanto antes de un mecanismo de apoyo internacional, o del foro de asociados para Burundi, según se indica en los párrafos 40 a 42, sería una prueba importante de que continúa el compromiso de la comunidad internacional de prestar apoyo a la población de Burundi una vez que concluya la transición. Su creación se ajustaría también a las recomendaciones formuladas en mi informe de 21 de marzo titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005) con respecto al apoyo sostenido para el fortalecimiento de la paz con posterioridad a los conflictos. Si los Estados Miembros estuviesen de acuerdo con mi propuesta de crear una Comisión de Consolidación de la Paz, la situación en Burundi sería la más adecuada para que la examinase pronto la Comisión.

48. Un reto importante con que se enfrentará el nuevo Gobierno será el restablecimiento de la paz y la estabilidad en las zonas en que prosiguen los enfrentamientos violentos. Pese a los prometedores contactos, iniciados bajo los auspicios del Gobierno de la República Unida de Tanzania, entre el Gobierno de Transición y las FNL, las negociaciones no han producido resultados tangibles. Lamentablemente, las FNL continúan reclutando activamente combatientes y perpetrando actos de violencia. También prosiguen los enfrentamientos entre la Fuerza de Defensa Nacional y las FNL, lo que afecta negativamente a la población civil en las provincias de Bujumbura Rural y Bubanza. Me siento esperanzado por la voluntad expresada por el Presidente Nkurunziza de proseguir las negociaciones con las FNL con el fin de concluir un acuerdo global de cesación del fuego. Hago un llamamiento a las FNL para que actúen sin nuevas demoras y de buena fe con el fin de alcanzar una solución pacífica que tanto se merece la población de Burundi.

49. Conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 1602 (2005), tengo intención de hacer recomendaciones antes del 15 de noviembre sobre el mandato y el número de efectivos de la Misión en el país en la fase siguiente a la transición. Estas recomendaciones se basarán en una evaluación global de la situación en Burundi una vez que concluya la transición, que se llevará a cabo en las próximas semanas. Se determinarán las áreas prioritarias que exigen un apoyo continuo de las Naciones Unidas, así como indicadores clave que sirvan de orientación para aplicar una estrategia de salida de la ONUB. Teniendo en cuenta los antecedentes de fragilidad en los períodos posteriores a las elecciones en Burundi, no preveo de momento recomendar una reducción inmediata del número de efectivos militares de la Misión, si bien el componente civil de la ONUB deberá, evidentemente ser objeto de los ajustes necesarios.

50. Como conclusión desearía expresar mi sincero agradecimiento a los hombres y mujeres de la ONUB que, bajo la dirección de mi Representante Especial Carolyn McAskie, han seguido trabajando incansablemente en pro de la paz en Burundi. Quiero manifestar asimismo mi agradecimiento al personal del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y a los múltiples donantes bilaterales y multilaterales que siguen contribuyendo de manera importante al progreso en el país.

---